



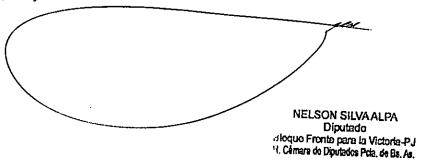


### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Congreso Internacional de Residuos "Dónde Estamos. ¿Hacia dónde vamos? ", que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata, los días 24, 25 y 26 de abril de 2014.





# Honorable Cámara de Diputados Provincia de Duenos Aires



#### **FUNDAMENTOS**

El presente Proyecto de Declaración tiene como objeto declarar de Interés Legislativo el Congreso Internacional de Residuos que se llevará a cabo en el Teatro Argentino de la ciudad de La Plata los días 24, 25 y 26 de abril de 2014.

El Primer Congreso Internacional de Residuos "Dònde Estamos. ¿Hacia dónde vamos? ", organizado por el Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), contará con la presencia de numerosos y reconocidos especialistas internacionales en temas medioambientales y afines a la problemática de los residuos. Participarán referentes de Argentina, Venezuela, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Francia, Grecia, Italia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

Se abordarán los siguientes temas: -Experiencias de tratamiento y disposición final en grandes urbes/metropolitana. -Nuevas tecnologías aplicadas a Residuos Sólidos Urbanos. -Políticas comunicacionales en planes integrales de residuos. Políticas educativas para la concientización en residuos.- Los residuos en los medios de comunicación. -Financiación Nacional e Internacional para el tema. -Experiencias de tratamiento y disposición final en centros poblacionales medianos, (menos de cien mil habitantes). -Nuevas tecnologías para Residuos Especiales.- Gestión y trazabilidad para residuos especiales. -Tratamiento de Residuos Hidrocarburíferos.- Metodología de GIRSU en la industria. -La generación de energía a través de RSU. -La inclusión social en el tratamiento integral de residuos. Implicancia de los residuos en la salud. -El rol de las ONGs. Tratamiento de Residuos y sus implicancias en los recursos naturales.

Se organizarán conferencias que tratarán temas tales como el CASO BRASIL: Experiencia de reciclado con Inclusión Social. CASO HOLANDA: Tratamiento y Disposición final de RSU. CASO ALEMANIA: Experiencias Exitosas en plantas MBT. Situación y perspectiva de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en Argentina y el resto del Mundo. CASO ARGENTINA: Separación en origen proyecto socio-ambiental. Experiencias en generación de energía y materias primas a partir de los residuos en hornos cementeros. Metodologías de Gestión en sitios contaminados a partir de residuos



# Honorable Cámara de Diputados Provincia de Duenos Aires



hidrocarburiferos. Soluciones de separación, valorización y disposición final de residuos en celdas sanitarias desarrolladas en África. Gestión Integral de Servicios Públicos Domiciliarios. CASO MÉXICO: Desarrollo planificado para la gestión de RSU en el Distrito Federal. Gestión sustentable de residuos peligrosos. Recuperación de Energías Generadas a través del agua y del tratamiento de fangos. Evaluación técnico-económica y ambiental en materia de inversiones en el sector de energía. Planificación Urbana y Territorial de la Gestión Integral de los Residuos. El Plan de Área. Energía a partir Banco Interamericano de Desarrollo. Políticas comunicacionales vinculadas a planes integrales de residuos

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto

la presente iniciativa:

NELSON SILVA ALPA Diputado Bioquo Frente para la Victoria-PJ H. Cámara do Diputados Pda. de Bs. As.